

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

22/02/2018

VESPERTINA			
6282			
Realizado a las 17:33			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7810	
1	7810	11	1216
2	1552	12	4399
3	2627	13	9359
4	6965	14	0793
5	2456	15	4117
6	9943	16	8025
7	6416	17	2639
8	4156	18	8602
9	6587	19	5719
10	6363	20	8314

VESPERTINA			
6282			
Realizado a las 17:33			
CIUDAD			
1º Premio		6669	
1	6669	11	9512
2	0090	12	5418
3	1720	13	2214
4	2862	14	7709
5	0668	15	3833
6	2961	16	0066
7	7233	17	2436
8	3341	18	8206
9	8591	19	3871
10	5702	20	0313

VESPERTINA			
6282			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		5229	
1	5229	11	9062
2	3088	12	5274
3	5840	13	0039
4	7552	14	8553
5	4297	15	3290
6	1530	16	0595
7	2193	17	1266
8	4346	18	8032
9	5982	19	3255
10	1081	20	4061

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 02756 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC